



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA
SECRETARIA
RAMA JUDICIAL- REPÚBLICA DE COLOMBIA
ESTADO N° 006 DEL DÍA DOS (02) DE MARZO DEL 2018

NÚMERO DE PROCESO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO	FECHA AUTO	CUADERNO	PONENTE
47-001-3333-006-2012-00016-00	N Y R DEL DERECHO	ADAN JOSE DE LA HOZ FONSECA	NACION – RAMA JUDICIAL – DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	AUTO QUE ACEPTA EXCUSA PRESENTADA POR APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA	26/02/2018	PRINC	DR. JORGE CHARRIS ATENCIO
47-001-2333-000-2016-000210-00	N Y R DEL DERECHO	LUIS EDUARDO BRAVO ZAMBRANO	NACION – RAMA JUDICIAL – DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	AUTO QUE ACEPTA DEMANDA BAJO EL MEDIO DE CONTROL	01/03/2018	PRINC	DRA. CLAUDIA MILENA KATIME ZUÑIGA

CERTIFICO QUE EL PRESENTE ESTADO CONTENTIVO DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ENUNCIADOS, SE INSERTAN EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y PERMANECERÁN ALLÍ EN CALIDAD DE MEDIO NOTIFICADOR A LAS PARTES DURANTE EL DÍA DE HOY 02 DE MARZO DEL 2018 A LAS 8:00 A.M.

JAIME ORTIZ ROMERO
Secretario